

Guayaquil, Enero 19 de 1993.-

Señores Socios de la Cia.

FRUTALES DEL TROPICO "FRUTROPICO S.A."

Estimados Señores.-

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías Vigente, y en mi calidad de Comisaria principal de la Cia, he procedido a la revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del presente año, de lo cual puedo informar lo siguiente.

He procedido a la revisión de los registros contables, así como los Documentos, para obtener la certeza de las cantidades representadas en los estados antes mencionados, el talonario y los libros de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente, y como corresponde, conforme a lo que disponen los reglamentos vigentes para estos casos.

En consecuencia por lo anteriormente descrito, Los Estados Financieros de la Cia. representan razonablemente la situación financiera del presente Ejercicio económico, así como también he observado que los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las normas y prácticas establecidas por la Superintendencia de compañías, se encuentran bien aplicados.

Todo lo mencionado anteriormente es cuanto puedo informar a los señores Socios de la Cia, por lo cual doy mi aprobación a los Estados Financieros antes mencionados.

Atentamente.-



Fresia Reyes Rocafructe.-
CONTADOR PUBLICO.
Reg. Nac. 0.11829.